Manual de Usuario Para el Aplicativo Web Huellarte

Índice

1. [Introducción]

2. [Perfil de Usuario Normal]

2.1. Registro y acceso

2.2. Reporte de mascota perdida

2.3. Reporte de mascota encontrada

2.4. Búsqueda y solicitud de adopción

2.5. Notificaciones y gestión de alertas

2.6. Gestión del perfil y publicaciones

3. [Perfil de Fundación o Refugio]

3.1. Registro y validación de fundación

3.2. Publicación de mascotas en adopción

3.3. Gestión de solicitudes de adopción

3.4. Recursos educativos y comunitarios

4. [Perfil de Administrador del Sistema]

4.1. Ingreso a la plataforma administrativa

4.2. Gestión de cuentas y verificación

4.3. Moderación de contenido y publicaciones

4.4. Estadísticas y datos de uso

4.5. Envío de notificaciones globales

5. [Soporte y seguridad]

Introducción

La plataforma Huellarte ha sido creada para facilitar la búsqueda, el rescate y la adopción de mascotas perdidas, conectando a ciudadanos, fundaciones y entidades de protección animal. Este manual ofrece una guía práctica sobre cómo usar la plataforma según el rol que tenga el usuario.

2. Perfil de Usuario Normal

2.1. Registro y acceso

El usuario debe ingresar a la página principal de Huellarte y hacer clic en “Registrarse”. Puede completar un formulario con sus datos personales o acceder utilizando una cuenta de Google o Facebook. Una vez registrado, recibirá un correo de verificación. Luego podrá iniciar sesión desde el botón “Ingresar”.

2.2. Reporte de mascota perdida

Para reportar una mascota perdida, el usuario debe seleccionar la opción “Reportar Mascota Perdida” en el menú principal. Allí podrá llenar los campos requeridos como nombre del animal, especie, raza, color, última ubicación conocida, fecha y una breve descripción. Además, se pueden subir una o más fotografías. Una vez completado, debe hacer clic en “Publicar”.

2.3. Reporte de mascota encontrada

Si encuentra una mascota, el usuario puede dirigirse a la sección “Reportar Mascota Encontrada”. Deberá indicar si tiene al animal bajo su cuidado o si simplemente lo vio. En ambos casos, se solicita una breve descripción, ubicación y una foto. Al guardar, la publicación quedará visible para otros usuarios.

2.4. Búsqueda y solicitud de adopción

Para adoptar una mascota, el usuario podrá ingresar a la sección “Adopta” y usar filtros como especie, raza, edad, tamaño o zona. Al seleccionar una mascota de interés, podrá ver toda su información. Si desea iniciar el proceso de adopción, debe hacer clic en “Quiero adoptar” y se abrirá una conversación directa con la fundación responsable.

2.5. Notificaciones y gestión de alertas

Los usuarios recibirán notificaciones si se publica una mascota perdida o encontrada cerca de su ubicación registrada. Estas notificaciones pueden activarse o desactivarse desde la configuración del perfil personal.

2.6. Gestión del perfil y publicaciones

Desde la opción “Mi cuenta”, el usuario puede editar sus datos personales, revisar las mascotas reportadas o guardadas, y gestionar sus publicaciones. También podrá cerrar sesión o eliminar su cuenta si así lo desea.

3. Perfil de Fundación o Refugio

3.1. Registro y validación de fundación

Las fundaciones deben registrarse seleccionando “Registrarse como Fundación”. Se solicitarán datos legales como Documento de identificación, nombre oficial, responsable, dirección y redes sociales. El equipo de Huellarte validará esta información en un plazo máximo de 48 horas antes de habilitar su cuenta.

3.2. Publicación de mascotas en adopción

Una vez validadas, las fundaciones pueden acceder a “Publicar Mascota en Adopción”. Se deben ingresar datos como nombre, edad, comportamiento, estado de salud, historial veterinario y una historia breve del animal. También se pueden adjuntar fotos o videos. La mascota aparecerá inmediatamente en el catálogo.

3.3. Gestión de solicitudes de adopción

Desde el panel de administración de la fundación, se puede revisar cada solicitud enviada por los usuarios. Las fundaciones pueden aprobar, rechazar o contactar al interesado para entrevistas o seguimientos. Todas las conversaciones quedan guardadas para control interno.

3.4. Recursos educativos y comunitarios

Huellarte ofrece un espacio donde las fundaciones pueden acceder a recursos como guías de adopción responsable, infografías, documentos de tenencia legal y campañas educativas. También pueden contribuir subiendo material propio para compartir con la comunidad.

4. Perfil de Administrador del Sistema

4.1. Ingreso a la plataforma administrativa

El administrador accede mediante una URL exclusiva para administración (`/admin`) utilizando credenciales seguras. Desde ahí se gestionan todos los módulos del sistema.

4.2. Gestión de cuentas y verificación

Desde el panel, el administrador puede visualizar y editar las cuentas registradas. Tiene la capacidad de aprobar o suspender usuarios y fundaciones, así como verificar documentos legales o corregir errores reportados.

4.3. Moderación de contenido y publicaciones

El administrador puede revisar publicaciones reportadas por otros usuarios. Si una publicación contiene contenido falso, violento o inapropiado, puede ser eliminada, modificada o archivada. Las decisiones quedan registradas para control.

4.4. Estadísticas y datos de uso

En el panel de estadísticas, el administrador puede ver datos como: número de mascotas publicadas, adopciones completadas, zonas con más reportes y usuarios activos. También se pueden exportar estos datos para informes técnicos.

4.5. Envío de notificaciones globales

El administrador puede redactar mensajes informativos que lleguen a todos los usuarios de la plataforma, útiles en campañas, emergencias o eventos especiales.

5. Soporte y seguridad

Todos los usuarios, sin importar su rol, tienen acceso a un módulo de ayuda desde el menú principal. Allí pueden enviar consultas o reportar errores. La plataforma Huellarte cumple con las normas de protección de datos personales y garantiza la privacidad de la información compartida por los usuarios. Además, todas las acciones importantes quedan registradas con fecha y hora para mayor transparencia.